

ACTA DE SUBSANACION DEL SOBRE C DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE N° 2024/LIC/0100, QUE TIENE POR OBJETO “Servicio de urgencias ambulatorias y rehabilitación en Agramunt para Mutua Intercomarcal”

En Barcelona, siendo las 14:25 horas del día 19/11/2024 y en la sede de Mutua Intercomarcal, sita en Avenida Icaria 133-135 (08225) Barcelona, comparecen las siguientes personas:

Los miembros de la Mesa de Contratación de Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 39, constituida por acuerdo de la Junta Directiva de la Entidad en fecha 18/01/2024 (Acta nº 183 del libro de actas del citado órgano de gobierno de la Mutua, que forman parte de la misma por designación efectuada por la propia Junta Directiva en la citada acta nº 183 como mesa de contratación permanente.

Según lo indicado en la correspondiente acta de apertura/valoración de la Mesa de Contratación celebrada en su día, se deja constancia en la presente acta que se solicitó mediante correo electrónico a la entidad **“Se le requiere al licitador que en un plazo no superior a 10 días naturales aporte documentación que acreditativa que justifique las respuestas en la OFERTA TECNICA EVALUABLE AUTOMATICAMENTE”** la correspondiente subsanación en la documentación del (SOBRE C) aportada, informándoles de que disponían de un plazo máximo de 10 días hábiles para ello, bajo apercibimiento de exclusión en el supuesto de no aportación de la documentación requerida en plazo.

Se deja constancia en la presente acta que presenta dentro del plazo concedido al efecto la documentación solicitada, por lo que, una vez revisada, resulta admitida a la licitación.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.